

Guayaquil, 08 de Marzo del 2011

Señores
ACCIONISTAS DE CENTRO DIPCI S.A.
Ciudad.-

Señores,

Procedo a informar que la empresa CENTRO DIPCI S.A. en cumplimiento de las obligaciones societarias impuesta por la Superintendencia de Compañías para el año 2009, pongo a su conocimiento:

1. Se encuentra al día en sus obligaciones tributarias y societarias que exige la ley.
2. Maneja contabilidad de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
3. Es el primer año de operaciones comerciales que realiza, siendo su fecha de constitución Septiembre del 2008. En el año 2009, laboro normalmente, desde el mes de Enero 2009.
4. El resultado obtenido es razonable.

Sírvase adjuntar el presente informe a los documentos que se presentan a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


CARLOS ESPINOZA

C.I. 090289297

Comisario

